

Su nombre es Myriam

Allada, Benín. —Un día un hermano nos llamó por teléfono para saber si nos podíamos hacer cargo de una niña en una situación verdaderamente difícil. La verdad que él no sabía dónde ir con este caso. Yo le dije que viniera con la niña y la podríamos ver antes de decidir. A su llegada nos sorprendió ver su estado. Cuando la vimos en la puerta no podíamos ni hablar. La verdad es que no podíamos hacernos cargo de un caso de tal gravedad y en aquellos momentos, fríamente, soportar la carga hospitalaria nos habría hundi-do.

Un caso de malnutrición y deshidratación, paludismo e infección intestinal. Francamente pensaba que no le quedaba mucho tiempo de vida. Entonces intervino Annette, que me dijo simplemente. «¿No orábamos por casos difíciles? Ahora no puedes negarte.» Y yo pensaba en la responsabilidad de acoger a una niña que posiblemente moriría en cuestión de días.

Decidimos hacerle algunos análisis para ver el estado en el que estaba y si podíamos ayudarle de una forma ambulatoria.

Los análisis y el diagnóstico del doctor nos revelaron que su estado era debido más bien a la negligencia —de su padre, ya que es huérfana de madre.

Decidimos aceptarla con todas las consecuencias, porque se nos partía el corazón de verla en ese estado.

Sigue en la página 5

La libertad de religión en España hoy

Carta de 17 de junio de 2002 de la FEREDE, dirigida a todas las iglesias evangélicas de España con el título de «Solicitud de oración»:

Queridos hermanos en Cristo:

Queremos compartir con todos vosotros la preocupante situación que estamos atravesando con respecto a las crecientes dificultades que afectan a la vida de las Iglesias en España en el ejercicio de derechos tan importantes como los siguientes:

Derecho de reunión:

- Cierres de lugares de culto por carecer de licencias de apertura o por quejas de vecinos.
- Prohibición de ubicar Iglesias en determinados terrenos urbanos como por ejemplo en polígonos industriales o en bajos de edificios con viviendas.
- Prohibición del Ayuntamiento de Madrid de tener música en directo (aunque no se superen los límites de ruido permitidos) en locales bajo viviendas.
- Ausencia de normativa específica para los lugares de culto y en consecuencia en unos casos se califica la actividad cúllica como nociva, insalubre o peligrosa y en otros se aplica a las Iglesias las normas de locales de negocio, discotecas etc.
- Escasa o nula dotación de terrenos para establecer Iglesias Evangélicas.

Derecho de manifestación pública

- La Ley Orgánica de Libertad Religiosa establece que las únicas limitaciones al ejercicio de este derecho constitucional de reunión y manifestación religiosa están en los derechos de los demás, en los valores de la Constitución y la salvaguardia de la seguridad y la salud, sin embargo algunas administraciones pretenden aplicar otros límites como son los que regula la Ley de espectáculos públicos

Pervivencia de discriminaciones religiosas y escaso desarrollo de los Acuerdos de Cooperación

- Hace dos años solicitamos una entrevista con el Presidente del Gobierno para pedirle un impulso político para el desarrollo de los Acuerdos y la supresión de las situaciones discriminatorias existentes. Al no recibir contestación positiva reiteramos la solicitud hace un año con el mismo resultado. Por su parte, la Dirección General de Asuntos Religiosos declara que no tienen competencias ejecutivas en materia religiosa que afectan a otros órganos de la Administración.

La Comisión Plenaria teniendo en cuenta éstos y otros aspectos ha acor-

También en este número:

El arte de escuchar	4
Noticias de nuestras iglesias	6
Intercambio internacional	7
Un gurú que compromete	8
Creación de los seres humanos	8

dado diversas medidas como son: entrevistas con el Defensor del Pueblo, con responsables de partidos políticos, denuncia de la situación en instancias internacionales y recursos judiciales en los casos que lo requieran procurando llegar al Tribunal Internacional de Estrasburgo.

Ante esta situación entendemos que lo prioritario es darla a conocer a la Iglesia para que incluya estos temas en sus reuniones de oración y se anime a los creyentes a orar a título personal, pidiendo a Dios que abra una puerta amplia para el desarrollo en libertad de nuestras Iglesias y la extensión del Evangelio de Jesucristo en España.

Está claro que la oración nunca sobra y que el Apóstol Pablo nos instruye interceder por los líderes políticos allí donde vivimos, para que tengamos paz y sosiego y libertad para propagar el evangelio. También es posible que no todas las quejas que podamos tener respecto a la actuación de las autoridades tengan el mismo valor o la misma legitimidad. A veces tengo la impresión de que los evangélicos parecemos reclamar derechos especiales y un trato preferencial por parte de las autoridades, que si bien serían derechos y un trato parecidos a lo que ostenta la Iglesia Católica, no por ello cuadran con las humildes aspiraciones a sobrevivir sin persecución, propias de los primeros cristianos.

En los últimos 20-25 años los evangélicos hemos gozado de mucha libertad para «dar la lata» a nuestros vecinos de muchas maneras, meter ruido en los bajos de viviendas, utilizar potente megafonía en la vía pública, etc., sin contar con nadie y manifestando a veces poco respeto por los derechos y las preferencias de los demás. Siempre que alguien se ha quejado se ha interpretado como persecución o intolerancia de la diversidad religiosa. Quizá debamos considerar la posibilidad de que las exigencias a que se nos somete bien pueden ser razonables.

Mi opinión —que no es más que eso: una opinión personal— es que no es lógico pretender que se nos trate igual que a la Iglesia Católica. Me parece que las autoridades están obligadas a aplicar normas que sean del agrado de las mayorías más amplias posibles, siempre y cuando no se vulneren los derechos de nadie. Una Marcha Evangélica, por ejem-

plo, no es comparable con las procesiones de Semana Santa. No puede gozar de los mismos permisos y el mismo apoyo institucional, porque nuestras marchas representan a una muy pequeña minoría de la población. Nuestras solicitudes de terrenos no pueden prosperar de la misma forma casi automática que

En los últimos 20-25 años los evangélicos hemos gozado de mucha libertad para «dar la lata» a nuestros vecinos de muchas maneras, meter ruido en los bajos de viviendas, etc., manifestando a veces poco respeto por los derechos y las preferencias de los demás.

las de la diócesis católica, porque ellos atienden a miles de adeptos (entiéndase «votantes» en las próximas municipales) mientras nosotros nos reunimos de a decenas. Vistas así las cosas, nuestra pretensión de igualdad puede acabar pareciendo la injusta exigencia de un trato preferencial.

¿Acaso no es lógico que los ayuntamientos cierren locales de culto que no gozan del Permiso de Apertura preceptivo cuando allí se celebran actividades que está comprobado que molestan a los vecinos? ¿Acaso es intolerancia religiosa quejarse ante las autoridades si los domingos tu calle se llena de

coches aparcados ilícitamente en doble fila y en los bajos de tu vivienda ponen a tope la megafonía para que toque una orquesta eléctrica mientras cantan cuarenta o doscientas personas a voz en cuello?

Yo no veo en el Nuevo Testamento que los primeros cristianos pretendieran de las autoridades un trato equivalente al que tenían los templos y las religiones paganas que representaban las creencias de la mayoría de la población. Estoy seguro de que a Pablo en Atenas jamás se le ocurrió solicitar un solar en la Acrópolis donde levantar una iglesia cristiana en igualdad de condiciones y derechos con el Partenón. La única aspiración que expresaban en sus oraciones aquellos cristianos primitivos era que las autoridades les dejaran en paz para poder reunirse por las casas y para poder predicar abiertamente el evangelio (sin superar, desde luego, el nivel de decibelios propio de un predicador que levanta la voz sin megafonía).

En Hechos, en las escasas ocasiones donde vemos a los apóstoles en audiencia con las autoridades, sólo se dan una de dos circunstancias. O están siendo sometidos a juicio, o bien están aprovechando la ocasión para predicar el evangelio a las autoridades. Están ahí como predicadores del evangelio, no como peticionarios de privilegios y tratos preferenciales equiparables a los de los sacerdotes del paganismo. ¡La última cosa que podían querer es que se les viera en plano de igualdad con las supersticiosas y fastuosas religiones mayoritarias! El cristianismo no necesitó edificios propios específicos para la práctica de su religión hasta que fue apropiado para sus propios fines por el

Emperador y transformado en la religión del Estado. Entonces sí, obviamente, para el fausto y la pompa necesarios para una religión estatal, hubo que otorgar toda suerte de privilegios y dotar edificios de bella y monumental factura, patrocinados con fondos públicos.

Es necesario que nos adaptemos con gozo, contentamiento y buena voluntad, a las exigencias de vivir en una sociedad donde somos una minoría políticamente insignificante.

Los menonitas siempre han recelado de recibir demasiada atención de parte de las autoridades. Han preferido, si no la clandestinidad, por lo menos un cierto anonimato. Sabían por experiencia propia que siempre que las autoridades se fijaban en ellos era mal asunto. El caso es que las autoridades, desde siempre, están dispuestas a patrocinar la religión —¡por supuesto!—, pero a cambio siempre exigen ser ellas mismas quienes establecerán cuál es el lugar de la religión en la sociedad y cuáles son los valores que la religión debe predicar.

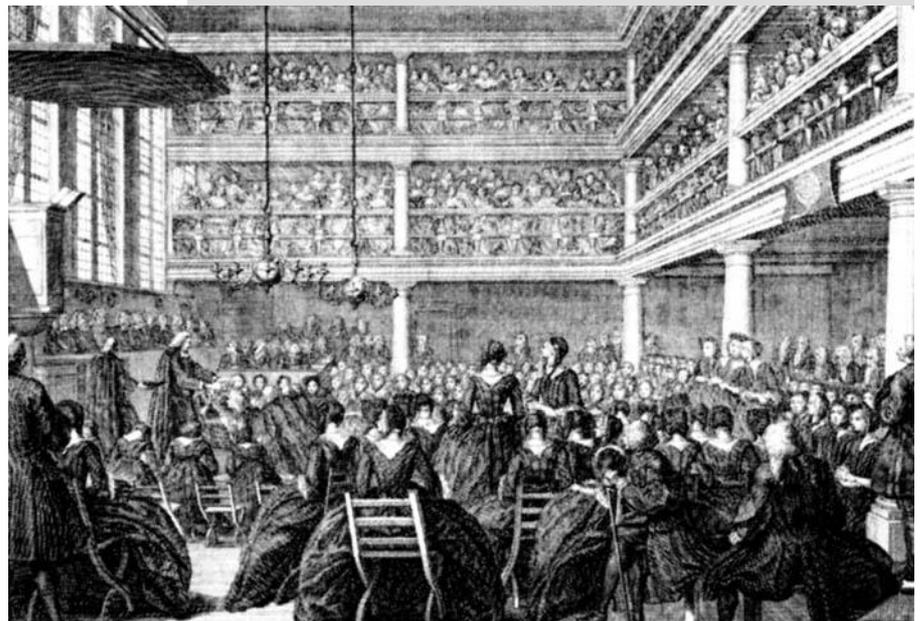
En conclusión: La FEREDE nos invita a orar «pidiendo a Dios que abra una puerta más amplia para el desarrollo en libertad de nuestras Iglesias y la extensión del Evangelio de Jesucristo en España». Me parece una oración perfecta y necesaria. Como también es necesario que a veces nos quejemos menos y nos adaptemos con gozo, contentamiento y buena voluntad, a las exigencias de vivir en una sociedad donde somos una minoría políticamente insignificante.

—D.B.

Las «normativas injustas» no son nada nuevo en la historia de los menonitas; y en algunos casos a la larga no suponen ningún perjuicio. Obsérvese el caso de las iglesias menonitas de Holanda:



Iglesia menonita de Pingjum, Países Bajos. Construida hacia 1600, su aspecto exterior es de una típica casita holandesa. Pasando por un estrecho pasillo se llega al salón de reuniones, con aforo para unas 50-60 personas. Las exigencias de la ley obligaban a que los locales de reunión menonitas no pudiesen en absoluto confundirse con iglesias. Por contrapartida, los menonitas veían mal la asistencia a las «iglesias» estatales, que eran consideradas antros de falsedad e hipocresía. ¡La normativa resultaba así mutuamente satisfactoria!



Iglesia menonita de la calle Singel, en Ámsterdam (dibujo del siglo XVIII). Vista desde la calle parece un edificio de viviendas o tal vez de oficinas. Ajustándose a las exigencias legales de la época, es imposible desde la calle confundir el edificio con una «iglesia». Como se puede ver, esa desigualdad ante la ley y la falta de apoyo fiscal no impidieron a los menonitas prosperar ni construir locales que sirviesen perfectamente para sus necesidades reales. (Esta iglesia tiene una acústica tan perfecta que se suele arrendar para efectuar grabaciones discográficas de música clásica.)

Ayudándonos unos a otros

El arte de escuchar

«Una historia vale más que mil palabras»

En el artículo anterior empezamos el tema de cómo acercarnos a la persona que necesita ayuda, tomando como punto de referencia el encuentro de Dios con Moisés en el monte de Horeb (Éxodo 3:15). Nos paramos en el primer verbo, «he visto», y ahora llegamos al segundo, «he escuchado».

Como una imagen vale más que mil palabras, quiero contar una historia que habla por sí sola sobre el tema de la escucha. Aunque lejos en el tiempo, está muy cerca en mi memoria y en mi hacer pastoral. Se trata de un encuentro relacionado con la escucha que ocasionó una de mis primeras crisis en el ministerio pastoral que me marcó personalmente y, como consecuencia, en mi manera de ayudar a otros.

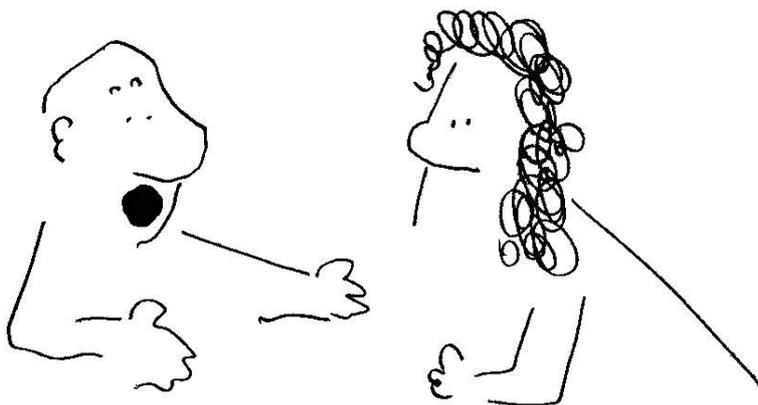
Al salir del Seminario uno cree que posee todas las respuestas a las preguntas que la vida y las personas tienen y, por supuesto, la solución a todo tipo de problemas de índole espiritual. En aquel momento me llamó una persona en plena crisis personal y familiar. Me encontré con un cuadro inimaginable de sufrimiento, de violencia, de desesperación, incluso de falta de motivación por continuar con la vida. Creo que pasé alrededor de una hora escuchando. Era un relato escalofriante donde no supe articular ninguna palabra, sólo escuché y escuché,

Yo no lo sabía entonces, y me ha costado años darme cuenta de que escuchar es el primer regalo que debemos ofrecer a una persona que necesita ayuda.

porque no sabía qué decir ni cómo enfrentar una situación parecida.

Entré en el coche para irme a casa y en el trayecto, de apenas unos 20 minutos, el mundo se me vino abajo. No había sido capaz de realizar, ni siquiera, elementos tan sencillos como la lectura de un texto bíblico de ánimo y consuelo ni la oración. Esa noche me costó dormir y comentarios como «¿Para esto he

cuando una persona está viviendo una situación dura, dolorosa y difícil, lo primero que necesita es tener frente a ella a quien pueda entender su realidad; y esto sólo se consigue con la escucha. Yo creo que escuché con todo mi ser y esa persona, al poder hablar, se sintió entendida; y era lo que en ese momento necesitaba para empezar. Yo no lo sabía entonces, y a pesar de que lo en-



estudiado tanto? ¡No he sido capaz de dar una palabra de aliento a una persona en pleno sufrimiento!» bombardeaban mi mente sin parar.

Tres días duró mi pesar, ya que al tercer día la persona en cuestión me llamó por teléfono y me dijo palabras que todavía recuerdo textualmente: «Quiero, señor José Luis, darle las gracias por la visita del otro día. No sabe usted cómo me ayudó. He encontrado de nuevo la fuerza para vivir y quiero darle las gracias por su ayuda y me gustaría seguir hablando más con usted». De nuevo, sólo pude articular unas palabras: «Me alegro enormemente y ya quedaremos otro día para seguir hablando».

Quiero compartir algunos pensamientos sobre el arte de escuchar, pero lo que aprendí con la vivencia explicada es tan sencillo como que

tendí con esta historia, me ha costado años darme cuenta de que escuchar es el primer regalo que debemos ofrecer a una persona que necesita ayuda.

Es por ello que afirmo que el primer servicio que uno debe ofrecer a otro, dentro y fuera de la Comunidad de fe, no es otro que escuchar. Mucha gente busca un oído que les escuche y no siempre lo hallan entre los cristianos. Hablamos cuando deberíamos escuchar y estamos tan preocupados por las soluciones a dar que, evidentemente, no somos capaces de escuchar el problema de la persona que tenemos enfrente y que nos está hablando.

Al tratar este tema, tengo que confesar el gran dolor que a veces me invade, al observar cómo una persona está contando una vivencia y el que debería escuchar no le deja terminar porque ya tiene «la solu-

El primer servicio que uno debe ofrecer a otro, dentro y fuera de la Comunidad de fe, no es otro que escuchar. Mucha gente busca un oído que les escuche y no siempre lo hallan entre los cristianos.

ción» antes de entender el problema. Además, utilizando para ello citas de textos bíblicos o expresiones como «yo pasé por eso mismo que tú cuentas y así lo solucioné» o «así me ayudó el Señor». Pero no solamente vivo esta realidad como observador, sino que me ha tocado vivirlo también en mi propia carne. En varias ocasiones, ante una situación de crisis, he intentado buscar ayuda y lo que he encontrado no ha sido otra realidad que la de no poder terminar mi historia, compartir mis dudas, mis preguntas, etc. La otra persona ya tenía todas las respuestas a mis crisis. Como se puede imaginar, no se acaba aquí la conversación (aunque realmente sólo continúa el monólogo del otro), aunque esa persona no será otra vez la elegida para ser ayudado.

La sabiduría popular dice: «¿Quieres ganar un amigo? Escúchalo durante cinco minutos sin interrumpirlo. ¿Quieres perder un amigo? Habla sin parar durante quince minutos».

En el próximo número continuaremos con el tema en forma de pensamientos y sugerencias para cultivar el arte de la escucha.

—José Luis Suárez

Myriam *(Viene de la página 1)*



Algún tiempo después su caso empeoró con diarreas y una terrible hinchazón de sus miembros (piernas y brazos). La enviamos a un hospital, pero para nuestra sorpresa no había plazas disponibles ni allí ni en ningún hospital público. Esto nos desafió a continuar buscando aunque no pudiéramos seguir un tratamiento en una clínica privada. Por fin logramos encontrar una plaza de pasillo en una clínica cristiana llamada Bethesda, donde la negligencia médica casi acaba con su vida ya que le prescribieron polivitaminas y suero en exceso para una niña que necesitaba como un bebé comenzar prácticamente de cero. Nosotros no veíamos nada más que a la niña sufrir. Cada noche íbamos un grupo de hermanos de diferentes denominaciones y orábamos y gemíamos por la vida de esta niña.

Entre tanto la respuesta médica era que si la niña come puede ir a casa, pero está en manos de Dios.

Poco a poco comienza a aceptar algún alimento y después de varias transfusiones de sangre deciden darle el alta ya que atendían otro caso (más grave) para ocupar su cama.

Nosotros pensamos que, bueno, aunque lentamente y con el consejo médico, se restablecería.

Annette y yo nos tomamos unos días de descanso, y cuál fue nuestra sorpresa al descubrir a nuestro regreso que ella había vuelto a ser

hospitalizada. Gracias a Dios y a unos hermanos bautistas, la llevaron a un hospital a 250 Km. de Cotonou. Un hospital especializado en la malnutrición infantil y construido por una ONG llamada «Tierra de Hombres».

En este hospital de Bohicon Myriam pasa 40 días, pero sin esperanzas. Este es un hospital donde va la gente con casos extremadamente graves. Es que antes van al curandero y cuando ya es tarde, entonces van al hospital. En 40 días vi morir allí a más de 25 niños. ¡Terrible!

Mientras, seguíamos orando por ella y comienzan con un tratamiento a base de papillas nutritivas que le harán perder peso, pero que a largo plazo le hará recuperarse. Nuestros hermanos de Bethesda habían prescrito que ella podría comer de todo, un diagnóstico erróneo según los pediatras, ya que su estómago rechazaba todo y además, lo más curioso es que nunca había probado ni la carne ni la leche. Cuando llegó a Bohicon tenía 11 años y pesaba 11 Kg.

En este momento decidimos cambiarle el nombre de Diane por el de Myriam, porque ella estaba muerta y comenzaba a volver a vivir. Semana a semana comienza a coger algo de peso y a recuperarse lentamente.

El día que fuimos a buscarla para venir a casa y aún muy débil me dijo, toda contenta: «Papá, los doctores de Cotonou son negligentes pero estos sí son buenos».

Resumiendo: Agradecemos una vez más a Dios por su compasión hacia esta niña, por su recuperación, por haber fortalecido nuestra fe y confianza en él, por haber utilizado este ministerio para salvar una vida.

Hoy Myriam juega en medio de todas las niñas y va al colegio. Nadie podría haber imaginado esto meses atrás. Dios utiliza su testimonio para demostrar una vez más que él está cerca de los que le hacen confianza y se conmueve ante situaciones como esta. Dios sea alabado.

—Paco

Noticias de nuestras iglesias

Vigo. —En nuestra visita a Vigo el primer fin de semana de julio tuvimos oportunidad de acompañarles cuando celebraban un pequeño acto de aprecio de los niños al culminar su curso de Escuela Dominical. También se hizo especial mención de los monitores que habían estado trabajando con ellos. La primera foto es de dicho acto, con los niños que estuvieron presentes ese día.

En la siguiente foto tenemos una mitad del salón de reuniones, con los asistentes ese domingo. Varias de las personas visibles aquí son de nacionalidad rumana, inmigrantes entre nosotros, que han venido en busca de mejor vida, en cuanto a trabajo y economía, que lo que podían esperar en su propio país. Aunque es difícil la comunicación, se les observa una honda devoción al Señor en su manera de participar en las reuniones. Aquel domingo nos enseñaron una canción de las de ellos, que intentamos entonar, seguramente con más entusiasmo que acierto en la pronunciación del rumano. —D.B.



Burgos. —Roberto (Ordóñez) y Betty (Gámez) presentaron a su pequeño **Alvar Yoél** al Señor, en un acto lleno de emoción y alegría. Alvar nació el 16 de mayo.

En la presentación, los padres contaron cómo Dios les concedió este hijo al cabo de largos años de espera, cuando ya todo parecía indicar que los planes de Dios eran otros; y cómo unas palabras de profecía les habían sostenido la fe en un momento bastante difícil.

Reproducimos parcialmente unas líneas que escribió Betty en el boletín de junio de la iglesia de Burgos:

«Ayer lo imaginé y hoy se ha hecho realidad. Gracias a Dios y a su infinita bondad nuestro primer hijo ya está aquí, fruto de **su amor** y de las oraciones de muchos hermanos que nos aman como nosotros les amamos. [...] Nos sentimos muy felices. Ahora le pedimos a Dios sabiduría y amor para educar a nuestro hijo en la senda de la Vida Eterna.»

Se anuncia intercambio internacional

El Congreso Mundial Menonita (CMM) ha lanzado un nuevo programa, llamado YAMEN!, acróstico en inglés de *Young Anabaptist Mennonite Exchange Network* («Red de intercambio anabautista-menonita para jóvenes»). Sus metas son «desafiar a adultos jóvenes a crecer espiritual y personalmente, compartir dones entre iglesias, adquirir conocimientos y experiencias a través de intercambios transculturales y desarrollar dones de liderazgo».

YAMEN! Espera que los participantes

- tengan 18 a 30 años de edad
- sean solteros
- estén comprometidos a seguir a Cristo
- sean miembros activos de una iglesia anabaptista
- dispongan de alguna formación específica que pueden poner a disposición de la iglesia, más allá de haber completado el instituto
- gocen del apoyo de su iglesia para participar en un intercambio de un año de duración
- estén dispuestos a participar en un intercambio de un año
- estén dispuestos a vivir un estilo de vida basado en la enseñanza bíblica
- se identifiquen con la iglesia anfitriona local y participen en su vida, actividades y comunidad
- estén dispuestos a servir en su iglesia madre por un mínimo de tres meses después de su regreso
- que hablen y entiendan bien uno de los idiomas del CMM: español, inglés o francés

YAMEN! Espera que la iglesia anfitriona

- ofrezca una oportunidad de servicio en un ministerio de la iglesia o relacionado con la iglesia (ministerio juvenil, pastoral, en un hospital, escuela, trabajo social, ministerio con niños, música, etc.)

- ofrezca alojamiento y alimentación y cubra los gastos correspondientes
- pague la mitad del dinero para gastos personales del participante
- tenga un supervisor en el lugar de trabajo del participante y otra persona le apoye personal y espiritualmente en la iglesia local.

YAMEN! Espera que la iglesia que envía

- elija personas de su iglesia para participar en el programa de intercambio
- apoye a los participantes durante el proceso de selección
- provea las finanzas para visado y los viajes necesarios dentro de su propio país
- provea la mitad del dinero para gastos personales pagados en el país anfitrión
- encuentre un consejero que apoyará al candidato antes, durante y después del servicio
- ofrezca una oportunidad de servicio en la iglesia madre por un mínimo de 3 meses después del regreso del participante
- esté dispuesta a aprender como iglesia de este intercambio

YAMEN!

- hará de enlace entre la iglesia que envía y la iglesia anfitriona
- preparará la orientación y proveerá los materiales de entrenamiento
- cubrirá los gastos de orientación
- cubrirá los gastos de viajes internacionales
- cubrirá los gastos del seguro médico
- proveerá literatura para estudio
- preparará el reingreso y proveerá materiales para el reingreso

Se acaba de aprobar, también, la primera candidata para este programa, que irá a África desde un país sudamericano. [Dionisio tiene más detalles sobre este programa.]

6° Encuentro Menonita Español

1-3 noviembre 2002

Hotel Luz de Lúa, Ría de Marín
GALICIA

- Convivencia fraternal, conversaciones, paseos, comunión
- Conferencias de edificación cristiana
- Alabanza, música, adoración
- Actividades para niños
- PRECIO: La Comunidad de Vigo nos informará en cuanto resuelvan los últimos detalles. A manera de orientación, el hotel cobraba, el año pasado, unos 17 € por día de pensión completa.

25 Aniversario de la Comunidad Menonita de Barcelona

Se anuncia para los días **28-29 de septiembre** y se cuenta con la asistencia de Juan y Bonny Driver. Se espera contar también con alguna representación de iglesias hermanas en España.

Burgos —Día de campo el domingo, 1 de septiembre, en San Felices. Por este motivo, *no habrá reunión en el local.*

Se busca colaboradores

Una dimensión importante que deseamos dar a *El Mensajero* es la de informar sobre actividades, aniversarios, cumpleaños, novedades, planes y proyectos en cada una de nuestras iglesias. Para ello necesitamos contar con reporteros en cada lugar, que se comprometan a mandar esa información a la redacción, acompañándola —siempre que sea posible— de fotografías.

Hablar con el pastor o responsable local.

Un gurú que compromete

Sadakar Memnon fue el sobrino de Krishna Memnon, que fue Ministro de Defensa de la India con Nehru. Cuando asistía a la universidad Sadakar estudió con Radakrishnan, que posteriormente fue Presidente de la India. Un día Sadakar fue a ver a su profesor de filosofía y le pidió que le permitiese ser su discípulo: quería preparar sus comidas, hacer sus recados, traerle las sandalias, lo que fuera, con tal de que Radakrishnan se dignara ser su gurú.

Pero Radakrishnan respondió: «Yo no soy digno de ser tu gurú. Sólo hay una persona en este mundo digno de ser tu gurú y ese es Jesús de Nazaret».

—¿Jesús de Nazaret? ¡Pero si ha muerto hace siglos! —exclamó Sadakar—. Quiero a alguien que esté vivo, con quien pueda hablar y de quien pueda aprender.

—Dicen que está vivo —contestó su profesor—. Cómprate un Nuevo Testamento y léelo.

Sadakar salió del despacho enfadado. Pero más tarde, por curiosidad, se hizo con un Nuevo Testamento y empezó a leerlo.

Algún tiempo más tarde volvió donde su antiguo profesor para agradecerle su consejo: «Dr. Radakrishnan, después de que usted me dijo aquello, me marché enfadado. Pero después conseguí un Nuevo Testamento y lo leí, y así conocí a Cristo. Ahora soy un cristiano, me he bautizado y quiero servirle.

—¡Ay, no! ¡No fue eso lo que quise decir! —respondió Radakrishnan—. ¡Se puede creer en Jesús sin dejar de ser un hindú!

—No si se trata del Jesús que yo he conocido —dijo Sadakar—. Él dice, “Si alguien quiere seguirme, niéguese a sí mismo y tome su cruz cada día y sígame”.

Sadakar adoptó un nombre cristiano, Pablo Sadakar, y llegó a ser

Confesión de fe en perspectiva menonita

Artículo 6. La creación y el llamamiento de los seres humanos

Creemos que Dios ha creado a los seres humanos a la imagen divina. Los seres humanos han sido creados para relacionarse con Dios, para vivir en paz unos con otros, y para cuidar del resto de la creación.

Creemos que Dios ha creado a los seres humanos a la imagen divina. Dios los formó del polvo de la tierra y les dio una dignidad única entre todas las obras de la creación. Los seres humanos han sido creados para relacionarse con Dios, para vivir en paz unos con otros, y para cuidar del resto de la creación.

Creemos que los seres humanos fuimos creados buenos, a imagen de Dios.¹ Como criaturas conformes a la semejanza divina, hemos sido hechos administradores para domesticar y cuidar de la creación manifestando reverencia

y honor para con el Creador.² Como criaturas hechas a la imagen divina, hemos sido bendecidos con la capacidad para responder a Dios con fidelidad, vivir en armonía con otros seres humanos, y ocuparnos en trabajos y descanso que tengan sentido. Ya que tanto Adán como Eva fueron hechos idénticamente maravillosos a la imagen divina, la voluntad de Dios desde el principio ha sido que las mujeres y los varones viviesen en relaciones recíprocas de amor y apoyo mutuos.³

Estamos agradecidos de que Dios preserve pacientemente a la humanidad y permanezca con nosotros incluso en el trance de la muerte.⁴ Dios ha hecho provisión para la salvación de la humanidad y la redención de la creación.⁵ Creemos que la imagen de Dios en toda su plenitud ha sido revelada y restablecida en Jesucristo, en quien hallamos nuestra verdadera humanidad.⁶

1. Gén. 1.26-27, 31; Rom. 8.29.
2. Gén. 1.26-30; Sal. 8.5-8; Rom. 1.21-23.
3. Gén. 2.18-23; Ef. 5.21-33.
4. Rom. 8.38-39.
5. Rom. 8.19-25.

uno de los evangelistas más importantes de la India. Fue conocido en todo el país como un discípulo de Jesucristo. (Historia verídica narrada por Myron S. Augsburg, en *The Robe of God*. Traducción y adaptación por D.B.)

¿Qué haremos nosotros con Jesús? ¿Hasta dónde estaremos dispuestos a llegar por él? Si pensamos que podemos seguir con vidas más o menos como la de cualquier otro después de conocerle, quizá no sea él todavía nuestro «gurú».

EL MENSAJERO es una publicación de la Secretaría de la AMyHCE (Asociación de Menonitas y Hermanos en Cristo en España)

www.menonitas.org

c./ Estrella Polar, 10
09197 Quintanadueñas (Burgos)

Director: Dionisio Byler

Las opiniones aquí vertidas no son necesariamente las mantenidas por las Iglesias de la AmyHCE ni por el director.

De distribución gratuita por las Iglesias de la AMyHCE.